

“Añaskitu” p’anqawan N° 75
Yapachikuy

CONOSUR Ñawpaqman

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Julio • 2012

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 144

AÑO 29

Chillavi - Ayopaya:
2ª Feria de Biodiversidad y
Semilla Nativa mostró más
de 150 variedades de papa

Pág. 11



XV Congreso Ordinario
Federación Sindical Única de
Trabajadores Campesinos de
Cochabamba:
“Servidores públicos,
cargos sindicalespi
ama sat’ikuchunku”

Pág. 8

Una persona trabaja más,
pero gana menos que
antes.
¿Quiénes se benefician
con la explotación
laboral?

Pág. 3

Después de varias semanas de conflicto

Comunarios logran compromiso para anulación de concesión minera en Mallku Quta



Foto: www.radiokollasuyo.net

Pág. 5



Foto: www.lesiempos.com

Indígenas de la Novena
Marcha deciden
defender el TIPNIS
desde sus comunidades

Pág. 6 - 7

BALANCE DE COSECHAS CICLO AGRÍCOLA 2011 - 2012: “Chawpi tarpuy waliq karqa”

Pág. 10

EDITORIAL

No más “gato por liebre”

En la Cumbre internacional sobre el Cambio Climático Río + 20, que se realizó en Río de Janeiro (Brasil) entre el 20 al 22 de junio de 2012, el gobierno boliviano reafirmó su discurso ante el mundo, planteando que los países tienen el derecho soberano a elegir sus propios enfoques, visiones, modelos y herramientas de desarrollo, siendo el Vivir Bien el modelo que elige Bolivia, traducido en un desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

En nuestro país los que expresan esta visión, en la práctica, son los pueblos indígenas originarios. Esto se muestra en la defensa que hacen del TIPNIS ante la depredación ambiental y el avasallamiento; en el mismo sentido, no menos importante, resulta la resistencia de los originarios de Mallku Quta (Norte Potosí), para exigir la

reversión de una concesión minera bajo el control privado transnacional, que proyecta desarrollar una minería a cielo abierto.

Acciones colectivas como estas se suman a otras, que también apuntan a expandir el Vivir Bien.

Así tenemos las iniciativas y demandas para defender la producción agrícola propia, así como la diversidad de semillas nativas en manos de las comunidades, orientadas a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país; esto ante el avance peligroso de la importación de alimentos y del agronegocio que impulsa el acaparamiento de tierras, la desaparición de bosques y el monocultivo con semillas transgénicas y agroquímicos que contaminan los suelos. Hay mucho por hacer por los caminos hacia el Vivir Bien, ante lo cual es

importante plantear que las iniciativas, las demandas, la defensa de los derechos humanos y de la Madre Tierra no sean criminalizados, escamoteados ni falsificados por el gobierno de turno.

Si la opción del Estado Plurinacional de Bolivia es el modelo del Vivir Bien, entonces, es fundamental exigir a sus conductores coherencia entre el discurso y la práctica.

No más “gato por liebre”, como dice el comunicado final de la Novena Marcha Indígena en Defensa del TIPNIS (10 de julio de 2012), al retirarse de la ciudad de La Paz después de ser divididos, reprimidos y ultrajados en su integridad física y moral, en vez de ser escuchados en sus justas y legítimas demandas.

Cumbre de los Pueblos paralela a Río + 20:

“La economía verde es un crimen de lesa humanidad y contra la Tierra”

La Cumbre Río + 20, se realizó en Río de Janeiro (Brasil) entre el 20 al 22 de junio de 2012. El escenario oficial reunió a gobiernos de 193 países, con el objetivo de tomar medidas para enfrentar el cambio climático que sufre nuestro planeta, por causa del desarrollo industrial que produce gases contaminantes y sustancias dañinas para la salud de la Madre Tierra y de todos los seres vivos.

Gobiernos: economía verde es un instrumento para el desarrollo sostenible

Pese a criticar las intenciones del capitalismo, todos los gobiernos, incluido el de Bolivia, firmaron el documento final de la Cumbre titulado “El futuro que queremos”, donde se establecen compromisos y metas que los países deberán cumplir desde el año 2015 hasta 2030.

En el documento oficial de la Cumbre Río + 20, en su artículo 59 menciona: “A este respecto, consideramos que la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza es uno de los instrumentos más importantes disponibles para lograr el desarrollo sostenible”.

Gobierno boliviano hizo observaciones

El gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, si bien firmó el documento final de la Cumbre Río + 20, dejó en actas las siguientes observaciones: los subsidios a la energía, los mecanismos innovadores de financiamiento y la “economía verde” a la cual rechaza por considerarla un nuevo modelo colonialista y de mercantilización de la naturaleza y de la sociedad.

Asimismo, el gobierno dejó en claro algunas interpretaciones propias sobre la soberanía alimentaria y la tecnología. En esta misma línea, el gobierno reafirmó que los países tienen el derecho soberano a elegir sus propios enfoques, visiones,



50 mil personas reunidas en la Cumbre de los Pueblos rechazaron al capitalismo verde.

modelos y herramientas de desarrollo sostenible, siendo el modelo soberano que elige Bolivia el Vivir Bien a través del desarrollo integral, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Cumbre Río + 20 fue un fracaso

Especialistas en el tema, coinciden en que la Cumbre Río + 20 fue un fracaso, debido a que los países ricos e industrializados se resistieron a dar soluciones concretas al problema del cambio climático y a aumentar recursos financieros para dar soluciones reales al problema: además avalaron la “economía verde”.

Fuentes: La Economía Verde desde una perspectiva de América Latina.

Organizaciones consideran “economía verde” como crimen de lesa humanidad

Cientos de organizaciones de la sociedad civil, activistas y pueblos indígenas de todo el mundo, se reunieron en la cumbre paralela de los pueblos. Elaboraron un documento que fue entregado a la ONU, donde denunciaron que: “la economía verde es un crimen de lesa humanidad y contra la Tierra”.

Asimismo afirmaron que “la economía verde es nada menos que capitalismo de la naturaleza, una economía basada en la destrucción del medio ambiente” y “la continuación del colonialismo”

(<http://www.lanotadigital.com,22/06/2012>).



Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

“Conosur Ñawpaqman”

Es una Publicación bilingüe bimensual del
CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de “El Mizqueño” por el Centro Pedagógico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

Impresión:
Rogo Color
4240863

SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

• Cochabamba Bs 40.-
• Resto de Bolivia Bs 50.-
• Latinoamérica \$us 20.-
• Otros países \$us 40.-

Depositar a la orden de CENDA

Nº de cuenta 0600-8800-12

“Banco BISA”

Cochabamba - Bolivia

Una persona trabaja más, pero gana menos que antes



Trabajadoras del hogar se movilizan por sus derechos laborales (La Paz 30 de marzo 2012).

Asalariados en precarios trabajos

En el mes de mayo el gobierno dictó el aumento del salario mínimo nacional del 8% (de 815 a 1000 Bs.). Sin embargo esta medida no beneficia a todos los trabajadores, ni siquiera al conjunto de los asalariados, sino a los que tienen contratos formales. Muchos trabajadores están con empleos precarios, con salarios muy bajos, sin contratos y sin derechos laborales.

Los sueldos ya no alcanzan

Los salarios son cada vez más bajos, ya que cada año baja su capacidad de compra, pese a los aumentos anuales que hayan podido recibir, durante los seis años de mandato de Evo Morales. Esto sucede porque en los últimos seis años el precio de los alimentos y otros productos de primera necesidad subieron en un 80% (Fuente: Fundación Milenio), mientras las nivelaciones salariales han sido por debajo del costo de vida real. Entonces, para comprar la misma cantidad de artículos de primera necesidad cada vez se necesita más plata.

Bolivia, el país con los salarios más bajos

Tomando en cuenta las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) indica que en el año 2011 el salario promedio estaba en 1883 Bs. y el valor de la canasta alimentaria normativa era de 1752 Bs. Los peores pagados eran los obreros, los trabajadores por cuenta propia, los y las trabajadores del hogar. Esta situación no ha mejorado en el actual año. Bolivia sigue siendo el país de Sudamérica con los salarios más bajos.

Una persona trabaja más, pero gana menos que antes

La economía boliviana y las políticas económicas que se implementan en el país tienen un efecto negativo sobre la población, porque les obliga a buscarse la vida por su cuenta y en las peores condiciones, ocupándose en actividades informales o de subempleo, donde se gana poco, apenas para sobrevivir. Esto provoca, en muchos casos, que el padre y la madre, incluso toda la familia, tengan que trabajar para garantizar el sustento familiar. De esta manera aumenta la explotación, porque una persona cada vez trabaja más pero, día que pasa, gana menos que antes.

¿Quiénes se benefician de la explotación laboral, o de la disminución de nuestros ingresos?

Por un lado se beneficia el gobierno, mediante los impuestos que saca a la gente trabajadora, plata que le sirve para mantener a la burocracia estatal. Además, el gobierno hace que los pobres se hagan cargo de su pobreza, como si ellos la hubieran provocado, tapando el hecho de que la pobreza es el resultado de las políticas económicas que aplican los gobiernos y que favorecen a los grandes capitales.

También se benefician las empresas. Para mantener o aumentar sus ganancias, lo que hacen éstas es pagar bajos salarios, hacer trabajar más a sus trabajadores y en malas condiciones; en muchos casos subcontratan los "servicios" de personas particulares o "microempresas" para no hacerse cargo de los beneficios sociales.

Nota elaborada en base a Alerta Laboral, Nro. 70. CEDLA, mayo 2012.

Gobierno justifica explotación laboral

En vez de hacer cumplir las leyes laborales y gobernar para crear fuentes de trabajo dignos y suficientes para la población, últimamente el vicepresidente Álvaro García declara que "ningún país del mundo salió adelante en base al ocio, sino en base al trabajo, hay que trabajar y trabajar 8, 12, 14 horas si queremos salir de la pobreza".

(Fuente: www.la-razon.com/nacional/Garcia-medicos-trabajar-perjudicar-pacientes_0_1594040677.html)

De acuerdo a la Constitución Política del Estado y a la Ley General del Trabajo, la jornada de trabajo por día es no más de 8 y por semana no más de 40 horas para las mujeres y 48 horas para los hombres. Esta es una conquista histórica de los trabajadores a nivel mundial.

(Fuente: www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/0412/noticias.php?id=516)

Bancos ganan mejor que antes

Los datos oficiales indican que Bolivia ahora tiene una buena situación macroeconómica. Las reservas internacionales han subido en los últimos años, al mes de junio de 2012 se llegó a más de 12 mil millones de dólares, cuando en el 2005 era sólo de 1.714 millones de dólares. Igualmente, a los bancos les va mejor que antes, por ejemplo, en la gestión 2011, llegaron a ganar 1.460 millones de bolivianos de utilidades, es decir, 334 millones de bolivianos más que el 2010.

Esta bonanza macroeconómica no se traduce en mejorar las condiciones salariales y la vida de los trabajadores y población boliviana empobrecida, tampoco crea más y mejores empleos. Nuevamente, los que se favorecen de esta situación son las arcas del Estado y principalmente la empresa privada nacional y extranjera, cuyas ganancias están garantizadas por el gobierno.

(Informe de Estabilidad Financiera, Enero 2012 del Banco Central de Bolivia" <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012022301>)

Movilizaciones del sector salud

En enero de 2012 el gobierno promulgó el Decreto Supremo (D.S.) 1126, que aumentaba a 8 horas la jornada laboral en el sector de la salud pública, sin considerar ningún aumento salarial. Los trabajadores rechazaron el decreto, ingresaron en paro, instalaron piquetes de huelga de hambre y marcharon por las calles, logrando el apoyo de los universitarios y otros sectores sociales.

En defensa de sus derechos, plantearon que si deben trabajar 8 horas diarias, también deben ser incluidos en la Ley General de Trabajo, tal como manda la Constitución y el D.S. 2869 dictado por el mismo gobierno en el año 2006. Después de más de un mes de movilizaciones, el sector salud logró que el gobierno suspenda el D.S. 1126 hasta que se realice una cumbre de salud.

En Bolivia no hay salud universal ni gratuita como manda la Constitución. La salud pública se encarece y sufre de mala administración del gobierno, y manipulación por grupos de poder internos.



Policías de base se amotinaron por seis días.

Policías se amotinaron por demandas salariales

En junio, policías de base se movilizaron exigiendo al gobierno nacional nivelación salarial (mismo sueldo que los militares), jubilación con el 100% del sueldo y abrogación de la Ley 101 (referida a penas y sanciones contra efectivos que incumplen normas).

En meses anteriores, las esposas de los policías habían iniciado vigiliadas y huelgas de hambre reclamando por los bajos salarios que percibe la tropa policial. Ante la negativa de las autoridades de gobierno, los policías de base se sumaron a las protestas de sus esposas y radicalizaron sus medidas de presión, situación que derivó con la toma de unidades policiales a nivel nacional.

Firma de acuerdo pone fin al motín policial

Esta situación obligó a que el gobierno dialogue con los dirigentes de la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Clases y Policías (Anssclapol) y las representantes de las esposas de los policías. Después de 6 días de conflicto firmaron un acuerdo que puso fin al motín. Los principales puntos del acuerdo son: Incremento de 100 Bolivianos al haber básico; dotación de ración seca, que comprende un quintal de arroz, azúcar y harina, dos veces al año; suspensión de la vigencia de la Ley 101 de Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana y jubilación con el 100 por ciento de sus ingresos en la última boleta de pago.

(Fuentes: erbol.com.bo, europapress.es, lostiempos.com)



La mina estaba en manos de la empresa Sinchi Wayra

Yacimiento minero de Colquiri se nacionaliza

A través del Decreto Supremo N° 1264 del 20 de junio, el gobierno boliviano nacionalizó el yacimiento minero de Colquiri, que estaba en manos de la empresa Sinchi Wayra, subsidiaria de la transnacional suiza Glencore.

La nacionalización fue posible por la presión de los trabajadores mineros asalariados, organizaciones sociales y la población civil del Distrito minero de Colquiri, quienes decidieron exigir al gobierno la nacionalización de la mina, que fue avasallada, desde el 31 de mayo, por mineros de la Cooperativa 26 de Febrero.

Mineros sindicalizados y pueblo de Colquiri exigieron nacionalización de la mina

En un ampliado de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), realizado el 5 de junio en la ciudad de Oruro se resolvió:

“Exigir al Gobierno la inmediata promulgación del Decreto Supremo de Nacionalización y reversión del yacimiento minero de Colquiri, dando por terminado el contrato de arrendamiento con la transnacional Sinchi Wayra para que COMIBOL asuma la dirección y administración directa, plena y definitiva sobre los yacimientos nacionalizados del Centro Minero Colquiri”

(http://www.nacionaldehuanuni.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1182:mineros-movilizados-en-oruro-exigen-al-gobierno-decreto-de-nacionalizacion&catid=3:bolivia&Itemid=2)

También en un cabildo abierto realizado en la misma población de Colquiri el 7 de junio, mineros asalariados, organizaciones sociales y población decidieron apoyar la nacionalización de Colquiri.

Parte de la resolución del cabildo decía: “exigimos la Nacionalización del Centro Minero de Colquiri, de manera inmediata, caso contrario de no darse cumplimiento a esta resolución de promulgación, tomaremos las medidas que el caso amerite”

(http://www.nacionaldehuanuni.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1196:cavildo-abierto-en-centro-minero-de-colquiri&catid=1:huanuni&Itemid=27).

Ex cooperativistas pasarán a ser trabajadores estatales

El Decreto de Nacionalización dispone la contratación de ex cooperativistas de la Cooperativa 26 de Febrero, quienes voluntariamente decidieron ingresar a la empresa estatal hasta el 19 de junio de 2012. Según el secretario general de los trabajadores de Colquiri, Severino Estallani, lo asalariados son 400 trabajadores y estimó la integración de 500 a 600 ex cooperativistas.

(http://www.la-razon.com/economia/Gobierno-revierte-Colquiri-incorporara-excooperativistas_0_1636636351.html)

Presidente de FENCOMIN: “La nacionalización para nosotros no va adelante”

En un principio los dirigentes de los cooperativistas no aceptaron la nacionalización de Colquiri y anunciaron movilizaciones a nivel nacional para defender sus intereses.

“La nacionalización para nosotros no va adelante, porque (se convierte en) carga social para el Estado”



Foto: www.bolivia.com

dijo Albino García, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN)

(http://www.cambio.bo/economia/2012/06/12/fencomin_no_quiere_nacionalizacion_73019)

Acuerdo entre partes pone fin a las movilizaciones

Sin embargo, después de varias movilizaciones, negociaciones con el gobierno y enfrentamientos entre asalariados y cooperativistas, el 19 de junio se llegó a un acuerdo final. Siguiendo este acuerdo se nacionalizó la Compañía Minera Colquiri y se entregó la veta Rosario a la Cooperativa 26 de Febrero.

Pese a que obtienen grandes ganancias

Gobierno da incentivos a transnacionales petroleras

El gobierno continúa beneficiando a estas empresas.

El 18 de abril de este año, el gobierno promulgó el Decreto Supremo N° 1202 de Incentivo a la Producción de Hidrocarburos. Con este Decreto las transnacionales petroleras, además de hacerse pagar los gastos de operación con el Estado boliviano, recibirán de éste un incentivo adicional de 30 dólares por barril de petróleo producido, bajo la forma de Notas de Crédito (Nocres).



Foto: www.hoydivia.com

Estos 30 dólares se sumarán a los 10,29 dólares de ganancia que actualmente obtienen dichas transnacionales, por cada barril de petróleo.

El Presidente de YPFB Carlos Villegas, explicó que la medida fue adoptada debido a que en los últimos años la producción de petróleo se estancó o bajó en algunos campos.

(<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012041916>).

Y es que esto se debe a que en los últimos años las transnacionales no hicieron exploración de nuevos campos de petróleo.

Este incentivo le costará al país 50 millones de dólares

Según el catedrático de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Francesco Zaratti, Bolivia produce 4 mil barriles de petróleo por día, de modo que el Tesoro General de la Nación deberá pagar a las empresas petroleras unos 50 millones de dólares por año, aún cuando la producción de petróleo no se incrementa.

(<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012042408>).

Argentina nacionaliza acciones de REPSOL

El 16 de abril la presidenta Cristina Fernández nacionalizó el 51% de las acciones de la transnacional española REPSOL, a favor de los argentinos, pese a las amenazas y a la presión de la transnacional, del gobierno español y la Unión Europea.

El presidente Evo Morales no se pronunció a favor de Argentina. Más bien, mediante conferencia de prensa garantizó las ganancias de REPSOL en Bolivia.

El Presidente sostuvo que es un “tema de Argentina y España” que no supondrá ningún problema para Bolivia, donde con la petrolera española hay una relación de “mucho confianza”. “REPSOL, como empresa, respeta todas las normas bolivianas y las inversiones que está haciendo REPSOL van bien”, señaló Morales.

(http://www.la-razon.com/economia/Repsol-reclama-us-MM-acciones_0_1598240194.html) .



Por presión de los originarios de Norte Potosí

Gobierno se compromete a anular concesión minera en Mallku Quta

Después de varias semanas de conflicto en Mallku Quta, los originarios lograron que el gobierno se comprometa a anular la concesión de la Compañía Minera Mallku Khota (CMMK), subsidiaria de la transnacional canadiense South American Silver.

En una reunión llevada a cabo el 10 de julio en el Palacio de Gobierno, el presidente Evo Morales también se comprometió a nacionalizar las concesiones de la empresa y ceder el control de la actividad minera de la zona a la estatal COMIBOL.

"Mi error ha sido oportunamente no convocarlos desde hace meses atrás, ese es mi error, reconozco mi error, discúlpeme. Si les hubiésemos convocado desde mucho más antes, quien sabe más antes hubiésemos resuelto este problema. Yo pensé que los ministros estaban resolviendo...", dijo el Presidente a momento de firmar el acuerdo. (Fuente: ATB)



Gobierno y comunarios de Mallku Quta firman el acuerdo para la anulación de la concesión minera.

La concesión minera fue otorgada a la Compañía Minera Mallku Khota, subsidiaria de la transnacional canadiense South American Silver el año 2006, bajo la administración del presidente Evo Morales. (<http://www.fobomade.org.bo/art-1768>).

Concesión sobrepuesta a TCOs

Esta concesión está sobrepuesta a las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) Sullk'a Jilatikani, Takahuani y Urinsaya, pertenecientes a los pueblos originarios de la zona.

Hasta antes del acuerdo de reversión de dicha concesión minera, la compañía realizaba actividades de exploración en el lugar y tenía previsto explotar a partir del año 2013.

Yacimiento de plata, indio, galio y oro

Según informes de la misma compañía se ha establecido la existencia de yacimiento de Plata, Indio, Galio y Oro. Las reservas probadas en Plata supera los

230 millones de onzas (28 gramos por tonelada), Indio los 1481 toneladas (5,8 g/t) y Galio 1082 toneladas (4,3 g/t). Además se estima un recurso adicional de 230 millones de toneladas que contienen 140 millones de onzas de plata (18,9 g/t); 935 toneladas de indio (4,1 g/t) y 1.001 toneladas de galio (4,3 g/t) (Fuente Chiwanku Nº 73 CEPA).

Conflicto desde el 2010

A partir del 2010 empieza a existir problemas en la región. Cancio Rojas, Curaca de la Marka Sacaca, explicó que ese año todas las comunidades se opusieron a la ejecución del proyecto minero. Pero desde entonces la Compañía Minera logró dividir a los comunarios con promesas de ejecución de proyectos, si apoyaban la fase de exploración.

(<http://www.erbol.com.bo/noticia.php?identificador=2147483958676>).

Las comunidades asumieron dos posicionamientos, unas a favor y otras en contra de la exploración de la Compañía Minera. Ambos sectores protagonizaron movilizaciones y cabildos, unos pidiendo la expulsión de la transnacional y los otros, exigiendo que los trabajos de la empresa minera continúen.

En Mallku Quta no se hizo la Consulta Previa

El gobierno admitió que no se hizo la Consulta Previa en el caso de Mallku Quta. Según el Ministro de Minería, Mario Virreira, "La consulta previa se ha de realizar para la explotación. Generalmente para los procesos de exploración, que es una especie de revisión del potencial, no existe establecido en nuestra norma una consulta previa como tal"

(<http://www.erbol.com.bo/noticia.php?identificador=2147483958676>)

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su Artículo Nº 6, inciso a)

menciona: "Los gobiernos deberán CONSULTAR a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente".

El otorgar una concesión minera es una MEDIDA ADMINISTRATIVA. Si la concesión está sobrepuesta a un territorio indígena, antes es necesario que el Estado realice la Consulta Previa, Libre e Informada.

Puntos principales del Acuerdo

- Se conformará una comisión técnica legal, para elaborar el proyecto de Decreto Supremo de reversión de todas las concesiones mineras, registradas a nombre de la Compañía Minera Mallku Khota.
- Se suspenden todas las actividades y formas de exploración de los minerales de este yacimiento mineralógico.
- El Estado se hará cargo del Centro Minero de Mallku Khota en toda su cadena productiva.
- Se garantiza la convivencia pacífica, la paz social, el libre tránsito entre todas las comunidades. (<http://eju.tv/2012/07/revierten-concesin-minera-de-mallku-khota-a-manos-del-estado/>)

Cronología del Conflicto

5 de mayo: Un contingente policial reprime a los comunarios y estos se resisten y logran tomar como rehén a un policía. El objetivo del operativo policial fue de detener a autoridades originarias demandadas por la transnacional.

7 de mayo: Un policía más es retenido por los comunarios, al intentar rescatar al primer policía rehén.

10 de mayo: Los dos policías son liberados por los comunarios. Esta acción estuvo gestionada por el defensor del Pueblo de Llagua, Gobernación de Potosí y personal de radio Pío XII.

18 de mayo: Comunarios que están a favor y en contra del proyecto minero protagonizan fuertes enfrentamientos en la población de Acasio. Se tenía una reunión prevista con autoridades departamentales y nacionales; por la gravedad del caso, el mismo queda suspendido.

23 de mayo: Cancio Rojas, Curaca de la Marka Sacaca, es detenido en la cárcel de Cantamarca de Potosí. Es acusado por el Comandante Departamental de la Policía de Potosí de la retención de policías, posteriormente fue liberado con medidas sustitutivas.

28 de mayo: Comunarios de Mallku Quta y otras comunidades salen en una marcha de protesta rumbo a la ciudad de La Paz. Las demandas son: liberación del Curaca Cancio Rojas, anulación de la concesión de la transnacional South American Silver y que la Nación Charka Qhara se haga cargo de los recursos naturales de la zona.

7 de junio: La Marcha ingresa a La Paz.

9 de junio: Los marchistas retornan a sus comunidades, después de haber protagonizado enfrentamientos con la policía. Sus demandas no son atendidas.

8 de junio: Cabildo de comunidades a favor de la empresa pide que se concluya con los trabajos de exploración.

12 de junio: Supuestos cooperativistas que están contra el proyecto minero agreden a comunidades que están a favor de la transnacional. Mientras el gobierno advierte con militarizar la zona.

28 de junio: Dos funcionarios de la Compañía Minera son secuestrados por comunarios. Posteriormente tres funcionarios más son retenidos.

5 de julio: un comunario muerto por impacto de bala y varios heridos es el saldo de los enfrentamientos con la policía.

10 de julio: El gobierno se compromete a anular la concesión otorgada a la compañía minera, posterior a la liberación de los retenidos por los comunarios.

La Novena Marcha Indígena exigió al gobierno que la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos no atravesase y destruyera la Casa Grande de los pueblos Mojeños, Yuracarés y Chimanes

“No decimos que la carretera no se haga por otro lado...”

Más de mil marchistas de los pueblos indígenas de Tierras Bajas y Tierras Altas protagonizaron una nueva marcha indígena que exigió al gobierno del presidente Evo Morales respecto a la Ley N° 180 de Protección del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécaré (TIPNIS). Esta normativa fue aprobada el año pasado, por el mismo gobierno, y dispone que la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, como cualquier otra, no atravesará el TIPNIS (Art. 3).



La Novena Marcha Indígena. “Por la de casa de la vida y dignidad, los territorios indígenas, los recursos naturales, la biodiversidad, el medio ambiente, las áreas protegidas, el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y respeto de la democracia”, pidió también al gobierno del presidente Evo Morales, la aprobación de la Ley N° 222.

Esta ley fue aprobada en febrero de este año por exigencia de la contramarcha apoyada por el gobierno y protagonizada por el Consejo Indígena del Sur (CONISUR) que agrupa a comunidades indígenas (muchos de ellos indígenas) propietarias de tierras adyacentes que están fuera de la Tierra Comunal de Origen (TCO) TIPNIS.

La Ley N° 222 dice que la Consulta es previa, pero en ese entonces ya estaba en vigencia el contrato con la empresa brasileña OAS y el estudio con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) del Brasil para la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos a través del TIPNIS.

“Que se haga por otro lado”
...No decimos que la carretera no se haga, sino que se haga por otro lado preguntándonos que en verdad la carretera nos desarrolló o quizás pueden esperar, pero por el TIPNIS. Contrólor de la comunidad Caman del Coque del río Secare (Tunari, 16 de mayo 2012).

¿Consulta para preguntar qué tipo de carretera quieren?
El gobierno aprobó un Protocolo de Consulta con el argumento que se consultó con los corregidores del TIPNIS para llevar a delante la Ley N° 222. En uno de sus objetivos dice:

“Desarrollar el proceso de consulta a través de los representantes y delegados de las comunidades indígenas para establecer los mecanismos adecuados entre las partes para establecer los mecanismos adecuados para la construcción de la primera carretera ecológica de Bolivia que incorpore el desarrollo y aplicación de tecnologías apropiadas para la construcción y preservación de los recursos naturales...” (Decreto del Presidente de la República N° 23. de mayo de 2012).

Gobierno boliviano anula contrato con OAS y BNDES
El 10 de abril, el presidente Evo Morales informó sobre el inicio del proceso de anulación del contrato con la brasileña OAS por denuncia en la ejecución de la obra en los tramos I y II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. También el 14 de junio, la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Cano, informó que el gobierno boliviano rompió el contrato firmado con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) del Brasil para la construcción de dicha carretera. La autoridad de gobierno dijo que el proyecto carretera o sí se retomará una vez efectuada la consulta a los pueblos indígenas del lugar (tierra. and.com.bo).

El 27 de febrero, el Movimiento Sin Miedo (MSM) presentó ante el TCP una acción de inconstitucionalidad contra la Ley N° 222 de Consulta. Un día después, el Movimiento Al Socialismo (MAS) hizo lo mismo contra la Ley N° 180 de Protección del TIPNIS.

TCP condiona aplicación de Ley N° 222
En junio, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró inconstitucional la Ley N° 222, pero condicionó su aplicación a que el Gobierno y los pueblos indígenas dialoguen y lleguen consensos en torno a este tema. También el fallo señaló que la Ley N° 180 de Protección del TIPNIS, no puede ser aplicada de inmediato por que sus efectos dependen de la resolución de la consulta.

El presidente del Tribunal, Roddy Flores, dijo que la sala plena ha determinado que las consultas “están condicionadas a que sean concertadas con los pueblos y las naciones indígenas”. Además la consulta no puede ser impuesta a los indígenas, sino que debe ser fruto del diálogo y el consenso sobre sus procedimientos. (tierra. and.com.bo).

Este es un fallo tboio
Fernando Vargas, presidente de la Subcentral TIPNIS opina sobre el fallo que emitió el Tribunal Constitucional acerca de la constitucionalidad de la Ley N° 222. “Esta es un fallo tboio que nosotros no podemos aceptar porque no en contra de la Constitución Política del Estado y de los convenios internacionales sobre la Consulta Previa. Un Tribunal no puede emitir fallos teniendo de una realidad abstrayada, sus fallos deben ser a beneficio, o negro” (tierra. and.com.bo).



Protesta de protesta de la gente por la anulación del TIPNIS en CHU.

La decisión fue dada a conocer en el cabildo de los indígenas realizado en la Plaza Mayor de la ciudad de La Paz, donde Bisparran, con lágrimas en los ojos, se despidió de La Paz dejando en claro que la lucha por sus derechos continuará desde sus comunidades. (http://www.elfo.com.bo/notas/represion-fuera-214336060).

Marchistas deciden luchar desde su territorio

La presidenta del Comité de la Novena Marcha, Bertha Bisparran, anunció el retomo de los indígenas al TIPNIS y la resistencia desde sus comunidades para evitar que el gobierno de Evo Morales consolide la construcción del segundísimo de la carretera Villa Tunari-San Ignacio Moxos por medio de la reserva.

El 5 de julio, entre las calles Ayacucho y Potosí de la ciudad de La Paz, efectivos de la Unidad Tática de Operaciones Policiales (UTO) gasificaron y echaron agua a la vigilia de la Novena Marcha Indígena, los más afectados fueron los niños y mujeres. El incidente ocurrió a raíz de una manifestación que protagonizó el colectivo “Mujeres Creando” para demandar al gobierno que deje ingresar a los indígenas a la plaza Miraflores para que sus demandas sean atendidas por el presidente Evo Morales. (http://www.elfo.com.bo/notas/represion-fuera-214336060).

Policia gasifica y echa agua a los marchistas



El 6 de julio, los marchistas nuevamente son gasificados por la policía cuando intentaban pasar a plaza Miraflores. Según el reporte de Radio Ebo la represión se produce cuando los marchistas Aguarcho y Inyari de la ciudad de La Paz cuando los marchistas se movilizaban junto con otros sectores sociales que apoyan al movimiento indígena. (http://www.elfo.com.bo/notas/represion-fuera-214336060).

Discriminación a la Marcha Indígena

Durante su recorrido la Novena Marcha Indígena recibió apoyo de comunitarios de varias localidades del Beni y La Paz, también tuvo el respaldo de algunos pobladores, quienes argumentaron que tienen derechos superiores. Pero no apoyaron, como pasó en la región de Chuaco, un La Paz. Pero desde luego no todos y tampoco que los marchistas pasen por el pueblo, fue en el municipio de San Ignacio de Moxos en el Beni.

“Ni plazaman indios yaykunankuchu korqa”

Fidel Cordero Mía, Maliku Gestión Territorial y Proyección CONAMAQ explicó: “San Ignacio Moxospi, chay puchepi, entero indigenasta kay Tierras Bajaspi alanzaran plazaman, chayqa uk plaza colonial; entoncez gobierno actualchikan sigue chay Estado llawapaq gobiernos, distadecor, espáñol les tiempipi runa ni portananelu karqpi, ni plazaman.”

“Nosotros no hemos respondido nada”

“Es verdad que no nos permitieron pasar por su pueblo que es puché de todos, porque yo soy mojeño indiano... lamentablemente e los no nos han dejado pasar, nos han rechazado, no han dicho como ellos quieren, si seramos como animales y si no necesitamos la carretera que nos habíamos ido por donde haríamos pedaleo. Pero nosotros no hemos respondido nada”, expresó Francisco Tiano Cotoza. (16 de mayo 2012).

“Nos trataban de todo”

“Nos trataban de todo, un montón de cosas: sin vergüenzas, fajos de mierda porque no van a trabajar, pagados, cuánto les han pagado, vende puchis, más animales. Pero grafaban caricaturas. Nosotros dijimos que no vamos a responder ni una sola palabra y así, finalmente, presiones” dijo Angela Naza, dirigente de la CSMAIB. (Tunari, 16 de mayo 2012).



El 19 de junio la marcha indígena lamentó el fallecimiento de dos personas. Siblu Cuing, de 38 años, dirigente de la Confederación Nacional de Mojeños Indígenas de Bolivia (CNAMIIB) y el marchista Alejandro Cujana, de 48 años, quienes eran destacados dirigentes de la lucha indígena y formaban parte de la Novena Marcha Indígena.

Aún no se sabe quiénes son los culpables de la represión en Chaparina

Han pasado diez meses de la brutal represión política que sufrieron los marchistas de la Octava Marcha Indígena en la localidad de Chaparina el 25 de septiembre de 2011.

Hasta la fecha no se ha hecho justicia para identificar y sancionar a los autores intelectuales y materiales de esta brutal intervención política.

“Queremos exigirle al gobierno justicia”

En la ciudad de Cochabamba activistas de la Campaña Nacional de Defensa del TIPNIS realizaron una protesta contra la impunidad de estos hechos y los malos sucesos del año pasado: “Queremos exigir al gobierno justicia, no puede ser que los hermanos y hermanas que defendían la Madre Tierra y sus derechos sean llevados por la violencia y hasta el día de hoy los represores de Chaparina están libres, se los ha perdonado.”

Aquí un esta gobierno en (de Cochabamba) el Director de Seguridad Ciudadana ha sido el señor que ha comprado los medios y esto no puede ser posible, exigimos que el Señor Gobernador de Cochabamba por qué un represor es Director de Seguridad Ciudadana. Además que el (ex) Director de Inteligencia ahora es el Comandante (General) de la Policía, es pretendido para dirigir un alto cargo de la policía”, dijo Pablo Rojas integrante de la Campaña (Cochabamba, 25 de mayo de 2012).



Cuatro muertes enlutaron a la Novena Marcha Indígena

El 19 de junio la marcha indígena lamentó el fallecimiento de dos personas. Siblu Cuing, de 38 años, dirigente de la Confederación Nacional de Mojeños Indígenas de Bolivia (CNAMIIB) y el marchista Alejandro Cujana, de 48 años, quienes eran destacados dirigentes de la lucha indígena y formaban parte de la Novena Marcha Indígena.

Las muertes se sucedieron tras el embarrancamiento de una vagoneta que los transportaba a la localidad de Yoiba, mientras otras once personas resultaron heridas por este accidente. Aldo Moreno, dirigente de la comunidad Nueva Vida del TIPNIS, quedó paralizado y posteriormente falleció el 13 de julio en La Paz.

Asimismo, la Novena Marcha nuevamente se centró por el fallecimiento de la bebé Kacari Yesenia Fabrisiano, ofrecido por un fuerte resaca. Falleció el jueves 28 de julio.

XV Congreso Ordinario Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC)

“Servidores públicos, cargos sindicalespi ama sat’ikuchunkuchu”



Aiquile llaqtapi pasaq 11, 12, 13 p’unchaykuna mayo killapi XV Congreso Federación Única Cochabambapta ruwakurqa, 16 provincias manta uk 6 mil delegados karqanku. Invitados: Federación Warmis Cochabamba, dirigentes CSUTCB manta, Honorables Alcaldes Municipales, concejales, Asambleístas Gobernación manta; invitados especiales: Presidente Evo Morales Ayma, Gobernador, senadores, waqkuna ima.

“Tiyán qullqi Centros de Acopio churanapaq”

Informe Comité Ejecutivo Saliente, Manuel Mamani nin: “Revolución Comunitaria Productivapi: Aprobachiyku Leyta Gobiernos Municipales 30% churanankupaq, proyectos productivos provinciaspi llank’akunanpaq, chayta Presidentenchik nirqa.

Fondo indígenapi: Uk millón bolivianos tiyan proyectos productivospi, tallerespi, formación liderespi tukunapaq, kayta Federación apaykancha. **Federacionpaq qullqi:** Tiyán proyecto APNman tawa watapaq, 92 mil dólares 2015 watakama apaykanchapaq”.

Comisiones llank’arimunku, chaytaq Plenariaspi riqsichikun:

Comisión Desarrollo Productivo Agropecuario Comunitario:

- Orgánicamente se debe regular el uso de agroquímicos, para mejorar la productividad del suelo.
- Se debe mejorar y recuperar el manejo del

germoplasma de nuestras semillas nativas y su biodiversidad.

- Prohibir la importación de productos de manera indefinida para mantener los precios de los productos agrícolas, mediante Decreto.

- Para tema productivo el 30% de presupuesto de Municipios debe entrar.

Comisión Autonomías:

- Cumplimiento al mandato de la CPE respecto de la Consulta Previa a los pueblos indígena originario campesino.

Comisión Política:

- Los servidores públicos asambleístas nacionales, departamentales, concejales y alcaldes no deben entrometerse de manera directa o indirecta en las decisiones de las organizaciones sociales, mucho menos ocupar cargos sindicales.

Comisión Tierra Territorio:

- Recuperar las tierras del oriente que no cumplen la Función Económica Social.

- El saneamiento sea según necesidades de las provincias, y sean consideradas el saneamiento en las alcaldías.

- Que se respete a la propiedad privada.

“Mana escaleralla kasunmanchu”

Comisión Económica:

- Se mantiene el 10% como aporte para la organización sindical, (5% para mujeres y 5% para varones) deben aportar todos los funcionarios públicos, alcaldes, concejales, gobernadores, senadores, diputados, ministros, viceministros y servidores públicos en general

“Kay funcionarios publicospaq nuqanchis escaleran kanchis, chayrayku paykuna organizacionninchik purinanpaq aportananku tiyan”.

XVI Congreso Federación manta provincia Bolívarpi ruwakunqa.

ELECCION Y POSESION DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO DE LA FSUTCC

Jorge Castellón	Secretario Ejecutivo	1387 votos (Zona Conosur)
Juan Phura	Secretario General	1359 votos (Zona Andina)
Juan Zurita	Secretario Relaciones	550 votos (Zona Valles)



Presidente Evo Morales musuq comité ejecutivo ta posesionan.

Mediante Decreto Supremo

Prohibición temporal para la importación de papa



Desaguadero: Papa y cebolla peruana ingresan al país, pese a su prohibición.

El pasado mes de mayo el gobierno de Evo Morales, prohibió mediante Decreto Supremo la compra de papa proveniente de otros países, creando una “salvaguarda excepcional y temporal para la importación de partidas arancelarias de papa fresca y refrigerada y papas preparadas o conservadas”.

La ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, dijo que la producción nacional de papa en 2011 fue de 943.179 toneladas e indicó que se registró una importación de 48.000 toneladas del producto. Agregó que la medida fue tomada a pedido de las organizaciones de productores (Fuente: La Razón).

La carga de papa llegó a costar menos de 100 bolivianos

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística, en el último año se ha registrado una reducción del 21% en el precio de la papa. En un sondeo realizado por el periódico Conosur Ñawpaqman en ferias campesinas del departamento de Cochabamba se pudo evidenciar que la carga de papa (entre 9 y 10 arrobas) durante el mes de mayo llegó a costar menos de 100 bolivianos, situación que afecta negativamente a las familias de pequeños productores.

Organizaciones campesinas exigen prohibición permanente para importación de productos

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC), en su XV Congreso Ordinario, exigió al Gobierno que mediante un decreto supremo prohíba de manera indefinida “la importación de productos para mantener los precios en los mercados de ahora en adelante”; además de reglamentar la comercialización de productos agropecuarios con precio y peso justo.

Ernesto Coronado Torrico, relator Comisión Desarrollo Productivo manta ajinata nirqa:

“Kaypi avance tiyan con el Ministerio de Desarrollo Productivo, chay respetakunan. Mana kanallantaqchu sólo hasta agosto (Decreto que prohíbe la importación de papa), yachanchiq jina wakin zonaspi hasta agosto papa vendekun, wakin zonaspi recién papata allayta qallarichkayku agosto killapi. Entonces cuestión de papa prohibikunantaq de manera permanente, kaymanta jaqayman, y de diferentes productos”.

42° Asamblea de la OEA realizada en Cochabamba

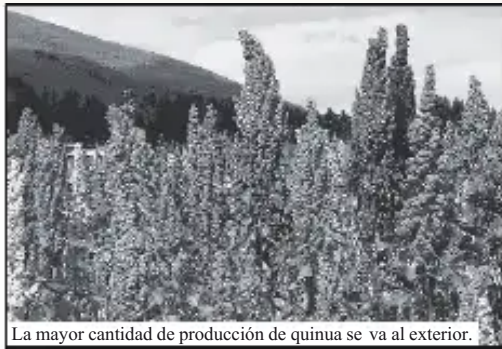
¿Soberanía alimentaria para los pueblos?

Entre el 3 y 5 de junio del presente año, Cochabamba fue la sede para la realización de la 42° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). En el evento participaron Cancilleres y Ministros de Relaciones Exteriores de los países de las Américas. El tema principal de discusión fue la problemática de la Seguridad Alimentaria en el mundo, con el objetivo de definir políticas y estrategias que garanticen el derecho humano a la alimentación.

Esta Asamblea de la OEA aprobó la Declaración de Cochabamba, denominada "Seguridad Alimentaria en las Américas", que sugiere a los Estados promover el desarrollo agrícola considerando la innovación tecnológica y la agricultura sostenible. Asimismo, la Declaración define mejorar el apoyo a la agricultura familiar; reafirma el compromiso de preservar las tradiciones, variedades y culturas alimentarias locales y también fomentar la diversificación de la producción y de los productos alimentarios en los mercados y en los hogares.

Estímulos para la inversión privada en el sector agropecuario

El mismo documento menciona que se debe estimular y garantizar la inversión privada en el sector agropecuario, fomentar un sistema de comercio internacional abierto, equitativo. También promueve la modernización e innovación tecnológica y el uso de biotecnología con el fin de incrementar la productividad, no sólo para abastecer los mercados nacionales sino generar excedentes para la exportación (Fuente: SENA-FOBOMADE). Estos puntos nos demuestran que los gobiernos siguen apostando por el



La mayor cantidad de producción de quinua se va al exterior.

Foto: <http://es.indi.it>

modelo agroexportador, es decir producir materia prima agrícola (soya, caña, maíz y otros alimentos) para la exportación, dejando de lado la seguridad alimentaria de sus pueblos; esto supone la búsqueda de mayores ganancias para las empresas privadas.

Grandes extensiones de tierra en manos de empresarios extranjeros

En la actualidad, bajo el modelo agroexportador en América Latina se promueve la mercantilización de la tierra. Empresas inmobiliarias y de negocios agropecuarios vienen acaparando grandes extensiones de tierras en países como Paraguay, Argentina, Bolivia, entre otros, expulsando a poblaciones campesinas (Fuente: Grain, 2011). En Bolivia empresarios del Brasil han adquirido ilegalmente más de 700.000 hectáreas en zonas de frontera, donde les está prohibido tener tierras. Es así que el 40% de la producción de soya destinada a la exportación es controlada por empresarios extranjeros (Fuente: Urioste, 2010).

Bolivia sólo come el 18,5% de la quinua que produce, el 81% se va al exterior

De acuerdo a datos del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), Bolivia produce el 46% de la producción mundial de quinua.

Según el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en el 2008 del total de la producción de quinua, un 43,5% se había exportado de manera oficial, un 38% se había exportado por la vía del contrabando y sólo el 18,5% se habría destinado al consumo interno de la población boliviana (seguridadysoberaniaalimentaria.org).

¡NO! a los transgénicos

Paralelamente a la 42° Asamblea General Organización de Estados Americanos (OEA) se realizó la Cumbre Social sobre Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas, con la participación de diferentes organizaciones sociales. Estas de manera unánime rechazaron el uso de semillas y alimentos transgénicos en los países de la región.

El representante de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Roberto Coraite, dijo que estos cultivos deben ser cuestionados y tienen que ser rechazados porque "son sustancias dañinas antes que alimenticias"

(Fuente: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/06/05/noticias.php?id=58938>)

INTERNACIONALES

Perú

Violentas represiones policiales contra movilizaciones que rechazan minería a cielo abierto

5 muertos y más de 45 heridos fue el saldo de la represión de la policía peruana a la movilización que está en contra del proyecto minero Conga que es parte de la minera Yanacocha (que pertenece a la transnacional Newmont). Los hechos sucedieron el 3 de julio en la localidad de Celendín al noroeste de Perú.

Según explicó el líder del Movimiento Tierra y Libertad, Marco Arana, los vecinos decidieron tomar el municipio después de que el alcalde de Celendín, Mauro Arteaga, se declarara a favor del proyecto Conga, valorado en 4.800 millones de dólares (3.808 millones de euros). Fue entonces que la policía salió a reprimirlos.

El gobierno de Ollanta Humala declaró el estado de emergencia y control militar en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc por los levantamientos que se produjeron contra el proyecto minero de cobre y oro de Conga.

Las poblaciones de varios sectores del departamento de Cajamarca venían cumpliendo una huelga desde hace más de 30 días, porque aseguran que la mina dañará de manera irreversible las reservas de agua de su región, por lo que exigen al Gobierno que la declare inviable.

(Fuentes: <http://laclase.info>, www.lostiempos.com, <http://www.mw.nl>)



Foto: tecerainformacion.es

Otras movilizaciones

La población de la provincia Espinar (Perú) también protagonizó, en el mes de mayo, movilizaciones en contra de la minería transnacional. Se trató de una huelga en contra de la minera Tintaya, por contaminar el agua de los ríos Salado y Cañipía y por los pocos ingresos económicos que la minera deja en la zona, a pesar de sus millonarias ganancias que tiene. Tintaya es una operación minera de cobre, a cielo abierto, explotada desde mayo de 2006 por la empresa Xstrata Copper que tiene presencia en las bolsas de valores de Londres y Suiza.

El lunes 28 de mayo murieron dos pobladores cuando la policía disparó a los campesinos a quemarropa. Luego otras dos fallecieron luego de un nuevo enfrentamiento de pobladores con la policía después que el gobierno de Ollanta Humala decretó el estado de emergencia durante 30 días. Además fue detenido el principal dirigente de la protesta campesina, Herbert Huamán y el alcalde de Espinar, Oscar Mollohuanca quien después es liberado el 13 de junio del presente año.

(Fuentes: www.erbol.com.bo, www.pagina12.com.ar, www.telesurtv.net, www.willanakyucusco.blogspot.com)

Paraguay

Masacre de campesinos en Curuguaty y tenencia desigual de la tierra en Paraguay

En Paraguay aproximadamente un centenar de campesinos sin tierra fueron brutalmente desalojados de las tierras del latifundista y político Blas Riquelme, el viernes 15 de junio de 2012, en la localidad de Curuguaty, departamento de Canindeyú del Paraguay (frontera con Brasil). 17 personas murieron (6 policías y 11 campesinos) y decenas resultaron heridas a raíz de este desalojo. Según varios medios de comunicación, el entonces presidente de ese país, Fernando Lugo, manifestó su "firme respaldo a las fuerzas del orden".

También se conoce que la orden fue dada por un juez y una fiscal para proteger la propiedad agraria del ex senador de Paraguay, Blas Riquelme (aunque el concejal de Curuguaty, Santiago Martínez, dice que 'las tierras no son de Riquelme, sino que son públicas para la Reforma Agraria').

A raíz de los hechos acontecidos en Curuguaty, el 22 de junio de este año, el Congreso paraguayo (compuesto, en la mayoría, por opositores de derecha) destituyó a Fernando Lugo como presidente del Paraguay, luego de un juicio político que le hicieron 'por mal desempeño de sus funciones'. Luego asumió la presidencia el entonces Vicepresidente de Paraguay, Federico Franco. El proceso de destitución fue calificado de "golpe de estado" por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y llevó a que Paraguay fuese suspendido como socio del Mercosur (Mercado Común del Sur).

Lo que pasó en Curuguaty, es sólo un ejemplo de la persecución y criminalización de la protesta de indígenas y campesinos que no tienen tierra. En Paraguay el acceso a la tierra ha sido un problema histórico y esto se ha agravado por el incremento del cultivo de la soya que actualmente alcanza a 3 millones de hectáreas en todo el país.

(Fuentes: <http://www.bolpress.com>: Artículo de opinión: " Monsanto golpea en Paraguay" por Idilio Méndez, <http://www.elmundo.es>, <http://www.youtube.com>: Documental: Paraguay Arrasado por la Soja, <http://www.oxfam.org/es/campaigns/agriculture/paraguay>, <http://diarionecochea.com/?p=55122>)

El 80% de tierra está en manos de latifundistas

En Paraguay el 80% de superficie de tierra está en manos del 2% de propietarios, ligados al agronegocio y a las transnacionales grandes, como Cargill y Monsanto entre otras. Los terratenientes dedicados al monocultivo de la soya han desplazando a indígenas y campesinos de sus tierras; poniendo en riesgo la soberanía alimentaria del pueblo paraguayo.

Balance de cosechas ciclo agrícola 2011 - 2012

“Chawpi tarpuy waliq karqa”

Periódico lugaresman compañeroswan, imaynataq karqa puquykunas kay 2011-2012 wataspi. Chayta q'ipirimuytawan, kunan rikhuchimun.

Conosurqa achka parlanapaq rin, compañeraswan, puquykunas kay 2011-2012 wataspi. Chayta q'ipirimuytawan, kunan rikhuchimun.

Wálter Quintana, Chillavi (Provincia Ayopaya)

“Más o menos karqa í, ñawpaqsituta tarpullaykutaq, para faltartaq, chaymantataq kallantaq japu nisqa, chay enfermedadpis afectarqa papa puquchkaptin”.

“Chawpi tarpuy waliq karqa”

“Chawpi tarpuy nusunman í, segunda tarpuy waliq karqa. Chay parawan tunpa, qhipapaqtari chay pataspi tarpurqayku, chirillataq tunpa jap'irpallantaq.

Primer tarpuypi faltartaq para í, sequía karqa Nirqanku chawpi tarpuy waliqla kanqa, chay awkis nichkanku, imaynatachus khawanku í, chawpi tarpuy waliqla kanqa ninku.

Nuqayku jallp'a kutirpamanta uqharyiku 10 hasta 8 cargas. Qallpapi, chay sapa nisqaman tumpitawan, casi hasta 15 cargas. Phurumapiqa astawan, hasta 20 hasta 25 sapa cargamanta uqharyiku.

Kay wata sapa cargamanta kutirpasiqa hasta 10 cargas uqharyiku”.

“Kay wata pisi tarpuy”

René Condori, Bajo Chillavi (Provincia Ayopaya):
“Kay wata pisi tarpuy, chaywanpis puqun í, mana nuqaykuqa niykumanchu



mana. Puquykuna tiyan papa, oqa, isañu, papalisas, habas, tiyan kay Bajo Chillavipi.

Nuqayku tarpuyku solamente wanullawan, mana químicosta utilizaykuchu, ni fumigayta ni ima.

Papa puquyqa waliqla puqun, regularmente mana ancha, ni menos, maychus chay. Uk cargamanta puqun casi 8, 7 cargas jinalla”.

“Demasiadotaq puquykun papaqa”

Ángel Callizaya, comunidad P'alta Cueva (Provincia Ayopaya):

“Kay wataqa puquyqa kusalla puqun, pero ancha puquykuptinqa, menos precitu pararikapun, mana ancha subisqapichu papas, demasiadotaq puquykun papaqa. Kaypi sumaqla puqun. Uk cargamanta casi uqharikun uk 15 ó 20 cargas.

Luk'ipis puqullan, waych'apis puqullan, wayk'u papapis puqullan.

Aswan pataniqpi tumpa rit'i q'ala urmaraypachin, chaymanta tumpa qhasayparimun, chayman sayachillantaq. Chay rit'i febreropi karqa.

Qhipa kaq tarpuy fracasan, ñawpaq kaq sumaq qun”.

“Trabajolla, casi wisallapaqña”

“Papa precionmanta parlaspa casi pirdellayman sina yaykukun, qallarispas barbechomanta pacha, jallp'a jich'ana, abonitos churana, tarpuna, jallmana, qhawana, allana, manasina llusikunchu. Qhasi manakaq trabajolla, casi wisallapaqña.

Carga vendeyku 150, 170pi, ajinalla kachkan papaqa. Tukuy ima valesqataq”.

“Nuqayku mikhunaykupaq tarpuyku, mana vendenapaqchu”

Efraín Santos, Milluni (Provincia Ayopaya):

“Nuqayku kay comunidad Millunipiqa puquchiyku papa luk'í y waych'a. Mayoría tarpuyku alturapi, zona ganadera de camélidos.



Cosecha de papa en Chillavi, Provincia Ayopaya.

Kay wata producción mana ancha rentable quwaykuchu, casi helada apakapun. Mana acompañawaykuchu kay wata, chiri apakapun. Chaymanta unquy yaykun, chay chiqchi, t'uqtu ninku, achaykunas.

Nuqayku mikhunayku paq tarpuyku, mana vendenapaqchu”.

“Kay wata mana kanchu puquy”

Celso Fernández, Escalerani (Provincia Ayopaya):

“Kay wata mana kanchu puquy, fracasan kay watapi nuqaykuppíqa. Chiri libre qurpapun.

Lugarniypi mayormente waych'alla puqun, valleña ari í, mana ancha loma kanchu, luk'ipis pisisitu churayku.

Uk pesada papamanta urqhuyku 20, 30 pesadasta, kay wata ma kanchu, mujsta rantispa churakunqanku. Chay uranman ña kunanqa papaqa altopiña kachkallantaq, kay agostopi ña allakunqaña”.

“Tiempo mana acompañanchu”

“Mana kanchu ni kawsanapaqpis”

Juvenal Choque Gonzáles, Totorá Mayu, Distrito Paredón (Municipio de Vacas - Arani):

“Mana kanchu ni kawsanapaqpis, khurullataña mikhuchkayku. Distrito Paredonespi, municipio Vacaspi ma kanchu, ni familia mantienenapaq. Trigota qhasarpallantaq, ma kallantaqchu, habasta qhasarpallantaq, casi mana kachkanchu nuqayku kawsayniykupaq.

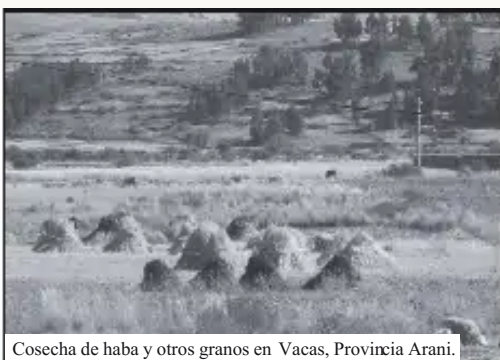
Papamanta parlaspa qusalla kanpis, q'ala khuru yaykupun, mayqinchus aycha khuru ninku, chay laqatu. Totalmente laqatutawan khuskallataña mikhukuchkayku, mana papa kanchu sanoqa í”.

Preciosmanta parlaspa

“Llakiy nuqaykupaq precioqa, maychus papaqa kachkan kunititan 100, 80 Bs. (carga), oca 100 Bs.(carga). Trigo kachkan 15 Bs., grano kay tienponpi chayanqachá unos 5 Bolivianos, ma kanchu familiata mantienenaykupaq í economía. Habas t'ikas mana sayanchu, t'akakapullantaq qhasapullantaq habaskunastapis, casi ni imapuni ma kachkanchu”.

“Tiempo mana acompañanchu”

“Tiempo mana acompañanchu, mana ti emponpichu paramuchkan, niraq tienponpi qhasarackan, granizamunñataq. Manaña tiempo waliqchu, mana as waliq qhawanaq kanchu tiempo tienponpi churanapaq, achayniqtataq fracaso jamun.



Cosecha de haba y otros granos en Vacas, Provincia Arani.

Cebadamantaq mana para kaptin llapharapun; ancha para kaptin kay wata ni ima resultado kanchu. Abuelitosniyku willawaq kayku, 1º de agosto phuyurim un, chay sumaq día, segundo día phuyurim ullantaq, kusa día; tercer día phuyurimullantaq, 3 de agosto phuyurimullantaq, chay qusa día ninku.

Nuqayku churayku maychus siembrata mana kanchu, entonces mana kikinñachu resultan, mana abuelitosniyku parlasqanman jinañachu, qhasillaña chaypis, chay tiempo qhawaypis í.

Warmi wawas apanku (Feria Paredonesman), chhalakuchkanku triguitowan, chay khuru papitaswan -mana kay papayki valenchi- nichkanku wakín qhaterasqa, khuru papata claro mana valechinkupunitaqchu í”.

“Trigomanta qhawaspaga wayra chiri qhasa jap'ikapun”

Santusa Rodríguez, Comunidad Sach'a Sach'a, Misuk'ani (Municipio de Vacas - Arani):

“Cosechasmanta qhawarispas í, papaqa puqun sumaqta, pero imataq afectan papaman, plaga í, khuru silvi khuru jina yuraq khuru tukukapun papata.

Papaqa puqunataqa achkata puqun, mana chaymanta quejakuna kanmanchu, unquy afectan. Allayku, jallch'asqaykumanta ña q'alata mikhukapun.

Cebadamantaq ari qusalla kachkanchik, trigomanta qhawaspaga wayra, chiri, qhasa jap'ikapun”.

“Michkamanta puqurqa”

Michkastaña agostopi tarpukun, jatun tarpuykunas tarpukun octubre - noviembre.

Chay iskaymanta michkamanta puqurqa í, michka tarpuykunas, mana chayta khurupis afectaspachu kan, para adelantamun chayqa parañataq afectaspa kan.

Tiempoman khawaspaga acompañallan, unquy afectaspa kan í”.



2° Feria de Biodiversidad y Semilla Nativa, Chillavi-Provincia Ayopaya

“Abueloykuq apaykachasqankuta, kawsachikusayku kunankama”

Junio killapi 17 p'unchay apakurqa Segunda Feria de Biodiversidad Mujukunamanta, comunidad Chillavi, Provincia Ayopaya jap'iyi. Chinparirqanku Central Regional Chivalaki, Vacas (Arani) chiqamanta, jinallataq Raqaypampa (Mizque) jap'iyimanta, Ayllus Cochabambamanta (Tapacari, Bolívar), “CEA Suma Sartawi” Calientes, Colquechaca yachay wasimanta jamurillarqankutaq. Apamurqanku papa, isaño, oca, papalisas, cebada, trigo, cebolla, maca, ch'uñu, quinua, tunas, habas.

Uk familialla aparimurqa iskay chunkamanta, pichqa chunka laya papasta, suqtamanta, chunka pichqa laya uqasta, pichqa laya papalisasta. Kallarqataq sikuris, moseñada feriata misk'icharinapaq. Feriata wakirichirqa Subcentral Chillavi (sindicatos Chillavi, Bajo Chillavi, P'alta Cueva ima) qhawarinapaq ima laya mujustataq kay wata puquchikurqa, jinallataq yacharinapaq imayna kasan puquy mak'unku mujusmanta.



Nuqaykupis achka papas, oca, papalisas waq puquykunas ima apamuyku.

“Aparimuni ima laya mujus tiyapuwan Raqaypampa ukhupi chayta”

Máximo Vallejos Raqaypampamanta nirqa: “Yachariyta munaspa, rikuyta munaspa nuqapis jamurirqani, aparimuni imachus tiyapuwan Raqaypampa ukhupi, unaymantapacha puquy chaykunata, mana achkatachu aparimuni, kikin lugarpi kawsaqkunata, nativa papasta”.



“Kunitan riqsirichkanchik mujusninchikta”

Cirilo Antezana Tapacarimanta nin: “Ancha importante kay feria de biodiversidad qhawarinapaq maykunachus mujus nativos kapusawanchik, ichapis mana riqsisarqanchikchu, kunitanpi rikukun.”

“Machka laya papachus tiyan, chayta analizarina”

José Leque (Ayllus Cochabamba) nirqa: “Mujusninchik sapa provinciapi, sapa comunidadpi imaynataq apayqachakusan, mantienisankichu manachu?. Pikunaq productoqninchis naturalkuna?. Machka laya papachus tiyan, chayta analizarina tiyan”.

“Papa manaña sumaqta puqunchu, ninchik”

Wildo Quintana (Secretario de Relaciones Subcentral Chillavimanta) nirqa: “Kunan p'unchay Segunda Feria apakusan, puquyninchismanta, recuperación de semillas nativas ninchik ichari. Ñawpa papasninchikta recuperasanchik, chinkapusan, apaykachasanchik uk machkha variedadesta, wakinri ranqhanallapaña. Wakintaq, mana sumaq puqunchu ninchik, saqirpapusanchik, chayta recuperakapuna, chaytaqa abuelosmantapacha riqsinchik, tukuy chay papasman qhawatatanchiq, chayrayku kay subcentral Chillavikta yuyaq karqa recuperakapuna”.

Wakin patentakapusanku mujusninchikta

“Qhawanchis a nivel mundial, nacional papasninchikta munasanku jap'ikapuyta, paykunaptapunipis kanman chay papa ajinata, chaymanta idea karqa recuperana mujusta Wakin patentakapusanku mujusninchikta, chaytataq yachanchik tukuy”.

“Waych'a papaqa abono quimicowanpunitaq rin”

Isaac Mamani nillanpuni: “Waych'aman ukchikanta abono quimicota churariyku, jawa mikhunapaq, papa wayk'uqa wanuwan rin, luk'iqua tuntapaq. Anchata unquy yaykun chayqa imanasqaykutaq, wanuta chulluchini, colaytawan chaywan janpirillaykutaq, natural chaypis, wanullataq janpillantaq, mana quimicowanachu. Waych'a papa qhipata rikhurirqa, abono quimicowanpunitaq rin, janpiqtin kusa, mana janpiqtin mana kusachu”.

“Papasninchikta astawanraq recuperana tiyan”

Julio Mamani Chillavimanta nirqa: “Aswan uqharispa kasayku ñawpaq tatasniykumanta mujusta, ackhataña pierdesarqayku, pisiña karqa kayqa, tatasniyku ñawpata kaykunata apaykachasqanku. Waych'aqa qhipita rikhurin, kay mercadoman astawan rin, llaqta ukhupi kay papata mikhunku. Wayk'u papasta uqharillankutaq: yana wawa, yana q'atawi, wakinkunata manaraqpuni llaqtapi riqsinkuchu. Kaymanta astawanraq recuperana tiyan, nuqa piensani recuperayta watamanta wata”.

“Tiyapuwan 47 variedades papa, 10 variedades oca, 4 variedades lisas”



Aurelia Mamani comunidad Chillavimanta nirqa: “Kay ukkunaqa papa waych'a imilla, kay puka añasku, yuraq canastillo, kaytaq waka chilena, tiyapuwan 47 variedades papa, chunka variedades oca, tawa variedades lisas y uk variedad isaño. Papa wayk'u papaqa ukllapi puqun, kay waych'a papa aparte puqun, kay luk'ipis aparte puqun”.

“Kay papitasqa t'eqe t'eqe, mak'unquq wawan”

Juana Mamani comunidad chillavimanta nirqa: “Kay papitastaqa t'eqe t'eqemanta urqhuni, mak'unikumanta kayqa, waych'a papa karqa. Qayna wata pepitasta urqhurqani, kunantaq puquchiniña, watapaq kaytaqa puquchillasataq. Kayqa primer tarpuy, watapaqqa astawan jatuchistacha puqunqa. Kay papitasqa t'eqe t'eqe, mak'unquq wawan. Kay waq pepitasri watapaqña urqhullanitaq”.

“Kay chhika variedades mak'unikumanta llusqin”

Jinallataq mama Aurelia nimurqa: “Kay papitaqa kimsa variedades mak'unikumanta llusqin, iskay wata puquyniyuq, chaytataq nuqa sutinchani quri sunqu, yana sunquyuq q'illu kaptin, kaytataq sutichani yana duraznillo, q'illu entero suqun, kaytataq puka duraznillo niyku.

Primer puquypi tawa chunka papayuy karqa, chay tawa chunkamanta waq laya papitas llusqin, kay variedades nuqaqlata, kayta mana tarinkichu waq compañerospi, recién kay mak'unikumanta llusqisan”.

“Abueloykuq apaykachasqankuta, kawsachikusayku kunankama”

Isaac Mamani, Sindicato P'alta Cueva nirqa: “Kaypi 50 variedades de papa kunitan kachkan. Nuqayku como ayopayños, abueloykuq chay apaykachasqankuta kawsachikusayku chay nativo mujusta kunitankama. Kayqa papa luk'i, lunka, yana imilla, pali, sotamari, luk'i morado, yuraq imilla, mana nuqayku chinkachiykumanchu.

Waych'aqa rikhurimun qhipallataña, kunan chay purullataña manejayku. Kay ukkunaqa unaymantapacha kanku”.

Uman muyusqa runamanta

Uktañataq willarisqaykichik. Ukpacha jaqay Santa Cruz ladupi, domingo p'unchaypi phichqa waynuchukuna tantaykukuytawan, riflesta aparyikukuytawan monte uywas jap'iq risqanku, jinapi chay Domingo p'unchayqa suwa jina purisqanku, monte uywakunata mask'aspa, ukninqa lorosta baleasqaña, manaraq ch'isiyaykusaptintaq tropa monte khuchista rikusqanku, chaypi ukninku monte khuchitaqa riflewan baleaspa parti wañusqata saqisqa, uknin waynuchutaq waq monte khuchik qhipanta kachayukusqa.

— Umm kay monte khuchita nuqa jap'isaq nispa.

Waynuchuqa qhipanta jap'isaq, jap'isaq nispa phinkisqa, manataq jap'isqachu, monte khuchitaqa ayqichisqa, may monte ukhumanchus khuchiqa ripunpis. Chaymanta sinchi sayk'usqa nisqa:

— Carajo chay khuchisitu atipawanchari?, jina kachun kutipusqa, nispa tiwqrarikusqa kutipunanpaq, puririsqa, purisqa may karutaña risqa, nitaq ni mayman llusqisqachu, antis astawan ukhuman yaykupusqa, uman muyurpasqa, manaña chay maynintachus risqankuta kutirimuyta atisqanku, chhaqchuyaykuptintaq mancharikusqa:

— Maypitaq kaniri!, laqhayaykunña!, imanasaqtaqri!, niytawan sach'aman wasariytawan chaypi puñukusqa. Wawqimasisninri, mana rikhurimuqtinqa, tunpata llakirikusqanku, rikhuringachá nispa automan wasariytawan ripusqanku.

Chaymanta q'ayantin dinamitasta apakuytawan kutirisqanku wawqi masinkuta mask'aq, chay maypicha chinkachinakurqanku, chaypi dinamitasta t'uqyachisqanku.

— Kay t'uqyayta uyarispa, jamunqacha, nispa.

Chay chinka runaqa uyarisqapis dinamita t'uqyaytaqa:

— Maypichus chay t'uqyachkan, jima kanmanri!, nirillasqa, maypichus t'uqyasqanta mana yachasqachu, montemanta llusqimunantaqa, astawan ukhuman yaykupusqa nin.

Yanta chinkachisqa, uman muyurpasqa, maypichus kasqanta mana yachakusqachu.

Wawqi masisninri mana rikhuriptinqa mancharikusqankuña, ñapis kimsa p'unchayña chinkasqanqa, mask'asqanku, mask'asqanku, qhapharisqankupis, kunkankupis ch'ajallaña nin, mana tarispaqa wasinkuman kutiripusqanku.

Uman muyusqa runataq montepiqa yarqhaymanta wañuchkanña, khuritukunata, puquysitusta mikhuspa, yantaqa mask'akuchkallanpuni; sapa p'unchay nin:

— Maynintataq ripusqa, mayninta jamurqaniri, maypi kachkaniri nispa, montepi sapa p'unchay muyuykachakuchkan nin.

Domingo p'unchay chayamun, purisqanpi jinaqa autota uyarisqa, atin mana atin yanpatamanqa phawarisqa, yan qayllapicha kachkani nispa. Yanman wich'urpakusqa, camionqa runata rikuytawanqa sayasqa, nisqanku:

— Pi kankiri?, ¡kay jina tullituri!, aychawan tulluwan ukllaqa, nispa llakiywan camión pataman wasarichisqanku.

— Ima pasasurqa? nispa tapusqanku.

— Monte uywakunata jap'iq, jamurqayku, nuqapta umay muyurpan, yanta chinkachini, maypichus kanipis nisqa, ni parlaytapis atisqanñachu nin. Uma muyusqa runataqa mikhuchimusqanku, chaypi mikhuchaspalla puñurpapusqa.

Camioneroqa wawasninta nisqa:

— Chayqa í?, mana montemanta yaykunallachu, nitaq monte uywitakunata wañurachinallachu, kaytaqa Pachamamachá umanta muyurpachirqa, nispa camionpiqa ripullasqankupuni.

Kayta willariwanchik: Bertha Cuéllar
Comunidad: Taboada, Provincia: Mizque
Aparimun: Jesús Claire M.
Qillqarin: Julia Román M.
Siqin: Jesús García

Aiquile, provincia Campero: 5ta Feria de la Chirimoya:

“Icha aswan qullqi jap'iyman, nispa chirimoyata churakuni”

*Aiquile llaqtapi 29 p'unchay
abril killapi ruwakurqa
Phichqa Kaq Feria Chirimoya
puquymanta, karqanku uk 25
runa masis qhari, warmi
chirimoya puqy apaqkuna,
chirimoyamanta wayk'uqkuna
ima. Honorable Alcalde
Anacleto Montaña Feriata
qallarichirqa, kallaraqankutaq
jurados calificadoros, t'inkas*

*karqa iskay modalidades a) calidad de la fruta,
b) diversidad de los derivados.*

“Suqta purispa caballospi chirimoyata
aparimuni”

**Cirilo Hinojosa, sindicato Lagunita, Subcentral
Chaqo Q'asa:** “Yachani Chirimoya aswan valesqanta, chayrayku kay planta churani, ichapis qullqisituta jap'iyman nispa, saramantaqa mana jap'iykuchu, uk arroba chirimoya valen 100 bolivianos, kikillantaq

valen pesada sara, pesada saraqqa phichqa arrobayuq. Huertoypi 50 plantitas tiyanpuwan. Kay wata primera vez wich'umuchkan, chayrayku apamuni. Nuqaqa caballospi chirimoya apamuni, suqta hora puriypi. Unquykun ita rikhuriyta munan, khirkisitu jina, mana janpin ichu, orgánico chirimoyayqa”.

“Chirimoyamanta t'anta ruwarirqani”

**Zenobia Jiménez, Qharuma comunidad Subcentral
Novillero:** “Kay Chirimoyamanta ruwasqasniyta ñapis phichqa watataña feriaman apamuchkani, ukpacha fumigadorita t'inkata jina quwarqanku. Chirimoya puquymanta masitas, galletas, t'anta, refresco, aqhata ima ruwani, masaqa uklla ruwakun, chirimoyallata kutarpaytawan masaman yapaykuna, kay jina misk'i ruwarikun.

CHIRIMOYA YAKU RUWAYTA YACHARICHISQAYKICHIK

- Canela t'impurquchina,
- Helayarquchina
- Chirimoyata licuarpana
- Limoncito ch'irwaykuna,
- Azucarwan misk'ichaykuna.

T'INKAS JAYWAKURQA:

- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| a) Sumaq puqyuman | b) Derivados Chirimoyamanta |
| 1° Crescencio Cordero | 1° Hilaria Zeballos |
| 2° Teodoro Bustamante | 2° Antonio Montaña |
| 3° Emilio Villarrod | 3° Roxana Uriona |
| 4° Antonio Montaña | 4° Salustia Calderón |

Hilaria Zeballos: “Primera feriamantapacha jamuchkani, qayna wata iskaq kay t'inkata apakurqani, kunantaq primer lugar llusqirpani, pachi”.

Crescencio Cordero: “Sapa wata participani, kunaanqa qhipa palladas kayqa, tukurqusarqaña, naturalta puquchikuni, pachi”.

